

## Consideraciones relativas a la estadística de mortalidad

Para la realización de los estudios comparativos que desde hace buen número de años venimos realizando acerca de la mortalidad en relación con el número de habitantes que constituyen la población, se obtienen los antecedentes de los libros correspondientes del Registro civil de los diez distritos en que se halla dividido el término municipal y del padrón general de habitantes, que se formaliza cada cinco años, y sus rectificaciones anuales, que se llevan a cabo en el mes de diciembre de cada año durante el período legal de la vigencia del padrón, resultando de ello que el número de defunciones ocurridas en el año 1932 fué el de 15.417 en una población de 905.893 habitantes empadronados.

Comparada aquella cifra con la del año anterior, que fué de 16.849, tenemos una importante baja de 1.432 en una población de 893.223 habitantes empadronados en aquel año. El coeficiente es de 17'02 por 1.000 para el año actual y de 18'86 para el anterior, cifra aquélla que resulta altamente halagüeña, pues con relación al decenio representa una baja de 6'62 por 1.000, toda vez que en aquél se hallaba representado el coeficiente de mortalidad por el 23'64 por 1.000 y en el año que comentamos ha quedado reducido, según indicamos, a la de 17'02, según se desprende del cuadro que se inserta a continuación:

AÑOS	POBLACIÓN	DEFUNCIONES	Coeficiente por 1.000 habitantes
1922.....	686.316	16.228	23'64
1923.....	697.486	16.208	23'23
1924.....	708.646	15.297	21'58
1925.....	766.552	15.575	20'31
1926.....	773.318	16.076	20'78
1927.....	782.860	14.900	19'03
1928.....	794.924	15.264	19'20
1929.....	809.400	15.775	19'49
1930.....	824.927	14.787	17'93
1931.....	893.223	16.849	18'86
<i>Promedio</i> .....	<i>773.765</i>	<i>15.696</i>	<i>20'41</i>
1932.....	905.893	15.417	17'02

### Media de vida en el año 1932.

La determinación de la media de vida, de trascendental importancia para considerable número de estudios, venimos efectuándola desde el año 1925. Para fijarla prescindimos de los menores de cinco años, que incluimos en otro grupo, efectuando las operaciones con los mayores de aquella edad, para lo cual nos valemos de dos datos que nos son conocidos, o sean los relativos al número de fallecimientos ocurridos en el año y los correspondientes a sus respectivas edades; y realizando la división de esta cifra, 598.987 años, por los 11.690 fallecimientos mayores de cinco años, la media de vida que ha correspondido al año 1932, que venimos estudiando, es la de 51'24, que representa una media bastante halagadora, debido al considerable número de defunciones ocurridas en personas de avanzada edad, como podemos ver en el cuadro correspondiente a los fallecimientos por edades.

Como anteriormente indicamos, la fijación de la media de vida correspondiente a cada año en los mayores de cinco años es de una importancia trascendental para considerable número de estudios, entre ellos la formación de las tablas de probabilidades de vida, pero no lo es menor la correspondiente a los menores, para cuya determinación seguimos procedimiento análogo, si bien reduciendo las edades a meses; así tenemos que en el año 1932 el número de fallecimientos de menores de cinco años alcanzó la cifra de 3.727, y siendo la de sus edades 57.441 meses, tendremos que la media en la mortalidad infantil fué de un año y cinco meses.

Que el clima y condiciones higiénico-sanitarias de nuestra capital son de condiciones extraordinarias para los habitantes residentes en ella, nos lo comprueba de una manera evidente el número de defunciones ocurridas de mayores de ochenta años, que alcanzaron la enorme cifra de 1.064, correspondiendo 360 a los varones y 704 a las hembras, lo que demuestra una vez más la observación, consignada todos los años en estos trabajos demográficos, de que las hembras alcanzan una longevidad en mayor número que los varones.

**Proporción entre sí del número de fallecidos, según sus edades y las causas de su defunción.**

ENFERMEDADES	EDAD DE LOS FALLECIDOS				TOTAL	Proporción por cada cien fallecidos.	
	Menores de 1 año.....	De 1 a 4 años..	De 5 a 69 años.	De 70 años en adelante....			
Infectocontagiosas.....	Fiebre tifoidea.....	1	6	44	5	56	0'36
	Tifus exantemático.....	»	»	»	1	1	0'01
	Paludismo.....	»	»	1	»	1	0'01
	Viruela.....	»	1	»	»	1	0'01
	Sarampión.....	47	78	3	»	128	0'83
	Escarlatina.....	1	7	4	»	12	0'08
	Coqueluche.....	18	11	»	»	29	0'19
	Difteria.....	3	21	3	»	27	0'18
	Gripe.....	14	6	29	47	96	0'63
	Erisipela.....	5	2	10	5	22	0'14
Tuberculosas.....	Otras epidémicas.....	72	32	202	47	353	2'29
	Tuberculosis pulmonar.....	5	23	1.061	91	1.180	7'66
	Meningitis tuberculosa.....	26	73	98	1	198	1'29
	Otras tuberculosas.....	5	19	172	11	207	1'35
Cerebro y sus cubiertas.....	Cancerosas.....	»	1	415	459	875	5'68
	Meningitis simple.....	171	182	120	5	478	3'10
Aparato respiratorio.....	Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	5	10	269	705	989	6'42
	Orgánicas del corazón.....	132	86	1.207	1.283	2.708	17'57
	Bronquitis aguda.....	288	87	33	71	479	3'11
	Bronquitis crónica.....	10	11	91	300	412	2'67
	Pulmonía.....	115	27	157	138	437	2'83
	Bronconeumonía y otras.....	478	330	530	502	1.840	11'93
	Enteritis (menores de dos años).....	401	110	»	»	511	3'32
	Apendicitis y tiflitis.....	»	1	36	7	44	0'28
	Cirrosis hepática.....	1	»	57	43	101	0'65
	Nefritis y mal de Bright.....	4	11	262	401	678	4'40
Otras causas.....	Puerperales, parto y embarazo.....	»	»	89	»	89	0'58
	Debilidad congénita y vicios de conformación.....	307	7	»	»	314	2'03
	Senectud.....	»	»	»	315	315	2'04
	Muertes violentas(excepto el suicidio).....	4	10	203	34	251	1'63
	Suicidios.....	»	»	15	2	17	0'11
	Otras causas.....	311	151	1.269	837	2.568	16'63
	TOTAL.....	2.424	1.303	6.380	5.310	15.417	»
	Proporción por 100.....	15'72	8'45	41'39	34'44	»	»

Todo cuanto tiene relación con la primera infancia es uno de los estudios más trascendentales que es indispensable realizar bajo sus diversos aspectos: enfermedad, higiene, sanidad, educación, etc., etc., pues que de su perfeccionamiento depende el porvenir de los pueblos y de las razas. De ahí que nos sea altamente halagador el consignar que en el año actual, comparado con el anterior, ha existido la importante baja de 482 defunciones de menores de cinco años, correspondiendo 175 a menores de un año, 197 a los comprendidos entre uno y dos años y los restantes 110 a las edades de dos a cinco años; de igual modo habremos de consignar, también con satisfacción, que en el año que nos ocupa ha ocurrido una sola defunción por viruela en un transeúnte que seguramente no se hallaba vacunado.

**Causas más frecuentes de mortalidad infantil comparadas con el año anterior.**

ENFERMEDADES	EN 1931			EN 1932			DIFERENCIA EN 1932	
	Menores de 1 año.	De 1 a 4 años.	TOTAL	Menores de 1 año.	De 1 a 4 años.	TOTAL	Menos.	Más.
Viruela.....	2	»	2	»	1	1	1	»
Sarampión.....	74	94	168	47	78	125	43	»
Escarlatina.....	2	8	10	1	7	8	2	»
Coqueluche.....	25	18	43	18	11	29	14	»
Difteria.....	8	32	40	3	21	24	16	»
Erisipela.....	2	1	3	5	2	7	»	4
Tuberculosas.....	49	103	152	36	115	151	1	»
Sífilis.....	43	4	47	40	5	45	2	»
Meningitis simple.....	198	216	414	171	182	353	61	»
Eclampsia infantil.....	83	63	146	94	34	128	18	»
Aparato respiratorio.....	1.024	609	1.633	879	436	1.315	318	»
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	367	51	418	286	5	291	127	»
Diarrea y enteritis.....	538	200	738	401	139	540	198	»
Otras causas.....	184	211	395	443	267	710	»	315
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.599</b>	<b>1.610</b>	<b>4.209</b>	<b>2.424</b>	<b>1.303</b>	<b>3.727</b>	<b>482</b>	<b>»</b>

Con verdadero dolor habremos de consignar que, debido a descuido de los padres, han fallecido 14 niños menores de cuatro años por diversos accidentes, según podemos observar en el cuadro inserto en el lugar correspondiente.

Análogamente que en los resúmenes correspondientes a años anteriores, se inserta el cuadro correspondiente a la natalidad que tuvo lugar en el último quinquenio, tanto en domicilios como en establecimientos benéficos, y los fallecimientos que ocurrieron en el período indicado, por estimar que con ello podrían realizarse, con verdadero conocimiento, los necesarios estudios relativos a mortalidad infantil antes de la época del destete y posteriormente.

**Nacimientos ocurridos en el último quinquenio y su proporción por 1.000 de los niños fallecidos menores de dos años, en relación con los que existían de la misma edad.**

NACIERON	Nacidos en 1927-28...		Nacidos en 1928-29...		Nacidos en 1929-30...		Nacidos en 1930-31...		Nacidos en 1931-32...			
	Nacidos en 1927-28...	Fallecidos en 1928...	Proporción por 1.000 nacidos.....	Nacidos en 1928-29...	Fallecidos en 1929...	Proporción por 1.000 nacidos.....	Nacidos en 1929-30...	Fallecidos en 1930...	Proporción por 1.000 nacidos.....	Nacidos en 1930-31...	Fallecidos en 1931...	Proporción por 1.000 nacidos.....
En sus domicilios.....	37.526	3.115	8'301	89.137	8.621	9'252	40.416	2.526	6'245	40.978	3.166	7'726
En establecimientos benéficos.....	2.916	511	17'524	3.160	661	20'918	3.384	881	11'518	8.712	382	8'927
<b>TOTAL.....</b>	<b>40.442</b>	<b>3.626</b>	<b>8'906</b>	<b>92.297</b>	<b>9.282</b>	<b>10'121</b>	<b>43.800</b>	<b>3.407</b>	<b>7'403</b>	<b>49.690</b>	<b>3.548</b>	<b>7'153</b>

La rúbrica correspondiente a mortalidad infantil por diarrea en menores de cinco años, 540 defunciones, continúa, cual en los años precedentes, ofreciendo una cifra muy considerable, seguramente de las mayores en comparación con las demás capitales de Europa, en las cuales aquella afección de carácter intestinal ha disminuído de una manera tan considerable que puede afirmarse tiende a desaparecer, por tratarse de una enfermedad fácilmente combatible al presente, pues que tiene por principal origen la mala alimentación de la madre, la que a su vez, por carecer de jugo lácteo en condiciones, se ve obligada a suministrarla al hijo deficientemente, y aun también a la falta de higiene y aire puro, que es base de vida; siendo, por tanto, indispensable el arraigar de una manera muy honda, en los padres por una parte y en las autoridades por otra, la misión que tienen de defender la vida de los tiernos infantes, que son los hombres de las generaciones venideras, encargados de regir los destinos de los pueblos, creando a tales fines los dispensarios y orfanatos indispensables para que aquéllos puedan ser atendidos, cuando por cualquier circunstancia no lo puedan ser por sus progenitores.

**Proporción por 100 de los niños menores de dos años fallecidos por diarrea y enteritis, en relación con los que existían de la misma edad.**

NACIERON	NACIDOS		Fallecidos en 1932.	Proporción por 100.
	En 1931	En 1932		
En sus domicilios .....	20.323	20.354	417	1'03
En establecimientos benéficos .....	2 043	3 274	94	1'77
TOTAL .....	22.366	23.628	511	1'97

**Proporción por 1.000 de los niños menores de dos años fallecidos por enteritis, teniendo en cuenta los que existían de dicha edad, según los datos correspondientes al último cuarto de siglo.**

AÑOS	Nacidos vivos en el presente año y los anteriores.	Menores de dos años fallecidos.	Proporción por 1.000.
1908.....	32.543	1.010	31'03
1909.....	32.391	951	29'36
1910.....	32.248	856	26'54
1911.....	32.728	1.016	30'99
1912.....	33.301	839	25'15
1913.....	33.744	1.076	31'88
1914.....	36.636	914	27'17
1915.....	33.962	1.126	33'15
1916.....	34.263	958	28
1917.....	34.293	1.111	32'40
1918.....	34.136	1.174	34'41
1919.....	33.466	981	29'36
1920.....	34.436	1.075	31'22
1921.....	37.249	1.387	37'24
1922.....	38.878	1.066	27'42
1923.....	39.485	1.252	31'72
1924.....	39.862	966	24'24
1925.....	39.333	877	22'35
1926.....	39.310	917	23'30
1927.....	39.512	689	17'46
1928.....	40.442	859	21'24
1929.....	42.297	745	17'61
1930.....	43.780	702	16'03
1931.....	44.690	685	15'33
1932.....	45.994	490	10'65

**Niños menores de dos años que había en Madrid, calculados por el procedimiento que en el propio cuadro se indica, y proporción por 100 de los fallecidos.**

NACIERON	FALLECIERON EN 1930		FALLECIERON EN 1931		HUBO EN 1932	
	De 0 a 1 año.		De 0 a 1 año.	De 1 a 2 años.	Supervivientes.	Menores de 2 años.
En 1932.....	23.628	»	»	»	»	23.628
En 1931.....	22.366	»	2.599	»	19.767	19.767
En 1930.....	22.824	2.171	»	899	19.254	»
La mitad de los supervivientes de 1930 eran menores de dos años.....						9.627
Niños menores de dos años en 1932: Total.....						53.022
Menores de dos años fallecidos en 1932.....						3.126
Proporción por 100.....						5'896

La mortalidad en el año actual, comparada con el anterior, según hemos indicado, ha tenido el extraordinario decrecimiento de 1.432 óbitos, y de igual modo su coeficiente comparado con la población, siendo éste el más bajo del decenio último.

Análogas manifestaciones de satisfacción cabe hacer en lo que se refiere a la mortalidad infantil de menores de cinco años, que, según también hemos consignado, ha descendido en 482 defunciones, aconteciendo lo mismo en las demás edades en general.

**Mortalidad de mayores de sesenta años.**

EDAD	VARONES	HEMRAS	TOTAL
De 60 a 79 años.....	1.971	2.264	4.235
De 80 en adelante.....	360	704	1.064
TOTAL.....	2.331	2.968	5.299

Como podemos observar en el cuadro anterior, las personas que alcanzaron edades superiores entre los sesenta y los setenta y nueve años llegan a la importante cifra de 4.235, y las que superaron la de los ochenta años, 1.064, lo que comprueba, consignado ya al comentar las defunciones de los mayores de esta última edad, que los habitantes de nuestra capital son seguramente los que alcanzan mayor longevidad en número muy considerable, no solamente con relación a otras naciones, sino también a los residentes en otras ciudades de España.

**Comparación con el año anterior del número de defunciones en cuatro grandes grupos de edades y sus proporciones por cada 100 fallecidos.**

EDADES	EN 1932		EN 1931		DIFERENCIA EN 1932			
	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	EN MÁS		EN MENOS	
					Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.
Menores de 1 año.....	2.421	15'72	2.599	15'42	»	0'30	175	»
De 1 a 4 años.....	1.303	8'45	1.610	9'56	»	»	307	1'11
De 5 a 59 años.....	6.310	41'38	6.878	40'82	»	0'56	498	»
De 60 en adelante.....	5.310	34'45	5.762	34'20	»	0'25	452	»
TOTAL.....	15.417		16.849		»		1.432	

Publicamos un cuadro comprensivo de la prelación de los distintos meses del año en relación con la mortalidad en general y clasificada por grupos de mayores y menores de cinco años, teniendo en cuenta, a su vez, la temperatura máxima y mínima; y de su examen observamos que las temperaturas extremadas influyen de una manera poderosa en el coeficiente de mortalidad, muy especialmente en los menores de cinco años, en los cuales la mortalidad aumenta extraordinariamente en los meses de julio y agosto, debido a diarreas y enteritis, así como en los de enero y febrero, a consecuencia de enfermedades del aparato respiratorio, y, por el contrario, en la primavera y otoño, sobre todo en éste, en que la temperatura es regular y benigna, la mortalidad, además de ser uniforme, es la inferior del año.

El cuadro de temperatura ofrece variaciones bruscas, no solamente en los distintos meses del año, sino dentro de cada mes, lo que es debido, indudablemente, a los vientos procedentes de la vecina sierra de Guadarrama, que hacen que en un mismo día, como es notorio, haya diferencias de más de 10 grados, más extremadamente en los meses de invierno, lo que da lugar a la agravación de las enfermedades del aparato respiratorio, con la consecuencia natural de un aumento en la mortalidad.

**Prelación de los meses en relación con la mortalidad y sus temperaturas  
máxima y mínima.**

MESES	TEMPERATURAS		Total de defunciones.	MENORES DE CINCO AÑOS		MAYORES DE CINCO AÑOS	
	Máxima.	Mínima.		Meses.	Defunciones.	Meses.	Defunciones.
Enero .....	13	5	1.807	Julio .....	426	Enero.....	1.452
Febrero.....	14	4	1.682	Agosto.....	371	Febrero.....	1.322
Marzo.....	20	1	1.437	Febrero.....	360	Marzo.....	1.126
Diciembre.....	15	1	1.315	Enero.....	355	Diciembre.....	1.006
Abril.....	22	1	1.279	Junio.....	340	Abril.....	979
Mayo.....	30	4	1.200	Marzo.....	311	Mayo.....	911
Julio.....	37	9	1.189	Diciembre.....	309	Noviembre.....	910
Junio.....	31	8	1.169	Abril.....	300	Octubre.....	883
Agosto.....	37	1	1.154	Mayo.....	289	Junio.....	829
Noviembre.....	18	0	1.088	Septiembre.....	261	Agosto.....	783
Octubre.....	24	1	1.110	Octubre.....	227	Julio.....	763
Septiembre.....	34	5	987	Noviembre.....	178	Septiembre.....	726
TOTALES.....			15.417		3.727		11.690

Prelación de los meses en relación con la mortalidad en el último decenio en los menores de cinco años.

AÑO 1923		AÑO 1924		AÑO 1925		AÑO 1926		AÑO 1927		AÑO 1928		AÑO 1929		AÑO 1930		AÑO 1931		AÑO 1932	
Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.
Julio.....	751	Enero.....	688	Julio.....	532	Junio.....	556	Enero.....	559	Julio.....	702	Julio.....	510	Enero.....	494	Febrero....	500	Julio.....	436
Diciembre..	512	Junio.....	497	Diciembre..	381	Marzo.....	514	Diciembre..	343	Junio.....	519	Enero.....	464	Enero.....	449	Febrero....	488	Agosto....	371
Junio.....	484	Febrero....	478	Marzo.....	415	Junio.....	505	Junio.....	382	Abril.....	492	Febrero....	452	Junio.....	388	Junio.....	409	Febrero....	350
Marzo.....	475	Julio.....	474	Enero.....	388	Enero.....	497	Julio.....	328	Marzo.....	447	Marzo.....	406	Marzo.....	408	Marzo.....	470	Enero.....	355
Febrero....	497	Marzo.....	469	Agosto....	387	Abril.....	484	Febrero....	370	Febrero....	447	Junio.....	371	Junio.....	279	Julio.....	443	Junio.....	340
Agosto....	437	Abril.....	343	Junio.....	358	Mayo.....	429	Agosto....	272	Enero.....	482	Junio.....	354	Mayo.....	287	Mayo.....	351	Mayo.....	311
Enero.....	427	Diciembre..	305	Febrero....	345	Agosto....	385	Abril.....	283	Mayo.....	410	Diciembre..	348	Agosto....	294	Agosto....	314	Diciembre..	309
Mayo.....	407	Mayo.....	303	Abril.....	305	Febrero....	375	Noviembre	216	Noviembre	314	Noviembre	318	Abril.....	239	Abril.....	370	Abril.....	300
Abril.....	400	Agosto....	298	Noviembre	307	Diciembre..	336	Marzo.....	215	Diciembre..	219	Septiembre	318	Septiembre	209	Diciembre..	370	Mayo.....	289
Noviembre	312	Octubre....	282	Mayo.....	296	Septiembre	286	Mayo.....	212	Septiembre	232	Octubre....	282	Octubre....	209	Septiembre	301	Septiembre	281
Septiembre	280	Noviembre	241	Septiembre	268	Octubre....	287	Septiembre	205	Noviembre	169	Noviembre	292	Mayo.....	236	Octubre....	190	Octubre....	237
Octubre....	288	Septiembre	224	Octubre....	229	Noviembre	248	Octubre....	194	Octubre....	162	Noviembre	335	Noviembre	198	Noviembre	178	Noviembre	178
	5,190		4,472		4,497		4,554		3,412		4,472		4,282		3,497		4,309		3,727

Prelación de los meses en relación con la mortalidad en el último decenio de los mayores de cinco años.

AÑO 1923		AÑO 1924		AÑO 1925		AÑO 1926		AÑO 1927		AÑO 1928		AÑO 1929		AÑO 1930		AÑO 1931		AÑO 1932	
Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.	Meses.	Defun- ciones.
Enero.....	1,228	Enero.....	1,269	Enero.....	1,291	Diciembre..	1,305	Enero.....	1,959	Enero.....	1,155	Enero.....	1,714	Diciembre..	1,141	Enero.....	1,958	Enero.....	1,452
Diciembre..	1,146	Febrero....	1,092	Febrero....	1,102	Enero.....	1,141	Febrero....	1,151	Diciembre..	1,103	Febrero....	1,063	Noviembre	1,089	Febrero....	1,393	Febrero....	1,022
Febrero....	1,107	Diciembre..	1,064	Marzo.....	1,104	Marzo.....	1,070	Diciembre..	1,126	Febrero....	1,038	Marzo.....	1,024	Febrero....	1,080	Diciembre..	1,296	Marzo.....	1,126
Marzo.....	965	Marzo.....	1,020	Diciembre..	1,053	Noviembre	969	Noviembre	973	Marzo.....	949	Noviembre	1,004	Enero.....	1,081	Marzo.....	1,091	Diciembre..	1,006
Noviembre	950	Noviembre	942	Noviembre	1,028	Mayo.....	927	Marzo.....	965	Noviembre	936	Noviembre	1,001	Marzo.....	1,071	Noviembre	1,084	Abril.....	979
Abril.....	935	Octubre....	844	Octubre....	810	Abril.....	834	Octubre....	897	Mayo.....	890	Octubre....	893	Marzo.....	901	Mayo.....	967	Mayo.....	911
Mayo.....	897	Mayo.....	832	Octubre....	808	Febrero....	873	Abril.....	870	Mayo.....	820	Octubre....	897	Octubre....	894	Octubre....	965	Noviembre	910
Octubre....	811	Abril.....	828	Mayo.....	783	Junio.....	832	Mayo.....	771	Junio.....	810	Mayo.....	858	Mayo.....	867	Abril.....	887	Octubre....	856
Junio.....	809	Junio.....	830	Junio.....	790	Julio.....	835	Junio.....	756	Octubre....	784	Junio.....	840	Junio.....	867	Junio.....	888	Junio.....	829
Julio.....	790	Julio.....	799	Agosto....	722	Octubre....	882	Julio.....	702	Julio.....	705	Julio.....	808	Junio.....	816	Julio.....	809	Agosto....	788
Agosto....	789	Agosto....	680	Julio.....	730	Agosto....	824	Agosto....	958	Agosto....	749	Agosto....	703	Agosto....	776	Agosto....	770	Julio.....	733
Septiembre	671	Septiembre	675	Septiembre	682	Septiembre	700	Septiembre	955	Septiembre	735	Septiembre	649	Septiembre	708	Agosto....	723	Septiembre	725
	11,018		10,985		11,078		11,222		11,468		10,582		11,403		11,270		12,640		11,690

**Mortalidad por cáncer y otros tumores malignos en el último quinquenio.**

AÑOS	DEFUNCIONES
1928.....	907
1929.....	944
1930.....	990
1931.....	942
<i>Promedio</i> .....	<i>946</i>
1932.....	875

Nos cabe la satisfacción de poder consignar que la mortalidad por enfermedades de origen canceroso y tumores malignos, que en el presente año fué de 875 casos, ha decrecido de una manera importante, 71 con arreglo al promedio de los cuatro años anteriores, siendo la más baja del quinquenio, como puede observarse en el cuadro anterior, correspondiendo 383 al sexo masculino y 492 al femenino, siendo este último, como en años anteriores, el más castigado por esta dolencia, como se demuestra por el cuadro que se inserta a continuación:

**Fallecidos por enfermedades cancerosas y otros tumores malignos.**

CANCER Y TUMORES MALIGNOS	VARONES	HEMRAS	TOTAL
Cavidad bucal.....	12	2	14
Estómago e hígado.....	156	193	349
Intestinos y anejos.....	25	41	66
Matriz y anejos.....	»	117	117
Mamas.....	»	28	28
Piel.....	13	12	25
Organos génito-urinaros del hombre.....	36	»	36
Otros órganos.....	141	99	240
<b>TOTAL.....</b>	<b>383</b>	<b>492</b>	<b>875</b>

**Enfermedades tuberculosas.**

La mortalidad por tuberculosis en el año actual ha decrecido de manera apreciable, no solamente con relación al año anterior, sino también con respecto al último quinquenio, como podemos observar en el cuadro que insertamos a continuación, clasificado por distritos, y su proporción por cada mil habitantes; pudiendo los dedicados a estos estudios examinar en el lugar correspondiente las distintas rúbricas que la mortalidad por esta enfermedad ocasionó.

Seguramente esta baja es debida a las mejoras higiénico-sanitarias verificadas en la capital, y aún más todavía a que en la actualidad el vecindario dispone, sin trabas de ningún género, de un extraordinario parque —Casa de Campo— en que pasa el día disfrutando de un ambiente saturado de aires balsámicos producidos por las emanaciones del hermoso pinar que allí existe, y precisamente esta pureza de aires habrá traído como consecuencia, ya que no la curación total de esta clase de enfermedades, cuando menos su alivio y, por lo tanto, la baja que en la mortalidad se aprecia en las enfermedades por tuberculosis durante el año actual.



Número de defunciones ocurridas por tuberculosis durante el último quinquenio en los distritos y su proporción por cada 1.000 habitantes.

DISTRITOS	AÑO 1927		AÑO 1928		AÑO 1929		AÑO 1930		AÑO 1931		AÑO 1932	
	Mortalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.
Centro . . . . .	75	1'56	83	1'73	65	1'35	66	1'36	65	1'44	53	1'16
Hospicio . . . . .	125	2'28	98	1'78	83	1'50	74	1'33	75	1'47	55	1'05
Chamberí . . . . .	230	2'38	227	2'30	230	2'29	233	2'26	215	1'82	200	1'70
Buenavista . . . . .	194	1'87	186	1'76	186	1'72	164	1'48	206	1'55	163	1'22
Congreso . . . . .	207	2'67	169	2'15	193	2'40	150	1'84	124	1'22	149	1'45
Hospital . . . . .	335	4'13	288	3'52	342	4'13	287	3'43	262	2'98	341	3'79
Inclusa . . . . .	200	2'73	157	2'08	172	2'20	179	2'20	209	2'59	178	2'16
Latina . . . . .	199	2'43	191	2'29	201	2'36	188	2'17	193	2'16	137	1'50
Palacio . . . . .	139	2	142	2'03	172	1'59	101	1'41	110	1'62	92	1'32
Universidad . . . . .	254	2'65	235	2'41	258	2'59	269	2'63	273	2'30	217	1'82
TOTALES . . . . .	1.958	2'50	1.776	2'23	1.842	2'28	1.711	2'07	1.732	1'94	1.585	1'75

Defunciones por tuberculosis en el último decenio.

AÑOS	Menores de cinco años.	Mayores de cinco años.	TOTAL
1922 . . . . .	241	1.778	2.019
1923 . . . . .	209	1.786	1.995
1924 . . . . .	232	1.850	2.082
1925 . . . . .	213	1.773	1.986
1926 . . . . .	242	1.863	2.105
1927 . . . . .	202	1.756	1.958
1928 . . . . .	195	1.681	1.876
1929 . . . . .	183	1.659	1.842
1930 . . . . .	148	1.563	1.711
1931 . . . . .	152	1.580	1.732
Promedio . . . . .	202	1.729	1'931
1932 . . . . .	151	1.434	1.585

Al comienzo de los estudios que hemos efectuado al tratar de la mortalidad en general para llegar a la determinación de la media de vida, dejamos consignado el procedimiento de que nos hemos valido para fijar aquélla, tanto por lo que se refiere a los fallecidos menores de cinco años, como de los que sobrepasaron aquella edad; y al objeto de una mayor comprensión por parte de todos aquellos que tengan afición a los estudios demográficos se ha procedido, como en años anteriores, a la formación del correspondiente cuadro, en el cual se verifica la clasificación de la mortalidad ocurrida en el año actual y su comparación con el quinquenio último, determinando a su vez su proporción por ciento, el que armonizándolo con los cuadros que se insertan en el lugar oportuno, por enfermedades, edades y meses en que ocurrieron los óbitos, nos ofrece enseñanzas muy provechosas en relación con la climatología, el urbanismo, la higiene y sanidad de la población, cuestiones éstas de trascendental importancia para gran número de estudios en relación con toda población moderna; se publica, a su vez, por guardar íntima relación con las indicadas cuestiones higiénico-sanitarias, otro cuadro relacionado con afecciones de carácter intestinal y del aparato respiratorio y circulatorio, clasificadas por meses.

**Proporción por 100, por edades, en relación con el total de defunciones en el quinquenio último.**

E D A D E S	AÑO 1927		AÑO 1928		AÑO 1929		AÑO 1930		AÑO 1931		AÑO 1932	
	Número de fallecidos.	Proporción por 100...	Número de fallecidos.	Proporción por 100...	Número de fallecidos.	Proporción por 100...	Número de fallecidos.	Proporción por 100...	Número de fallecidos.	Proporción por 100...	Número de fallecidos.	Proporción por 100...
Menores de un año.....	2.079	15'95	2.519	16'70	2.528	16'02	2.171	14'68	2.599	15'42	2.424	15'72
De 1 a 4 años.....	1.333	8'95	1.923	12'60	1.754	11'12	1.326	8'97	1.610	9'56	1.303	8'45
De 5 a 9 ídem.....	366	2'46	309	2'42	359	2'27	338	2'29	358	2'12	363	2'36
De 10 a 14 ídem.....	202	1'35	195	1'23	211	1'34	178	1'20	188	1'12	191	1'24
De 15 a 19 ídem.....	399	2'09	385	2'92	397	2'52	384	2'60	406	2'41	412	2'67
De 20 a 24 ídem.....	409	3'15	505	3'31	451	2'86	511	3'45	555	3'29	514	3'33
De 25 a 29 ídem.....	508	3'74	594	3'89	571	3'62	556	3'76	603	3'58	559	3'63
De 30 a 34 ídem.....	572	3'84	555	3'63	597	3'78	594	4'02	645	3'83	598	3'88
De 35 a 39 ídem.....	588	3'95	603	3'95	650	4'12	613	4'14	665	3'95	616	4'00
De 40 a 44 ídem.....	686	4'60	602	4'34	699	4'43	710	4'80	777	4'61	702	4'55
De 45 a 49 ídem.....	709	4'76	748	4'90	729	4'62	748	5'06	818	4'85	740	4'80
De 50 a 54 ídem.....	874	5'87	786	5'15	856	5'43	776	5'25	849	5'04	768	4'98
De 55 a 59 ídem.....	948	6'36	876	5'74	889	5'63	927	6'27	1.014	6'02	917	5'95
De 60 a 64 ídem.....	1.129	7'58	1.033	6'90	1.039	6'59	1.063	7'19	1.212	7'19	1.116	7'24
De 65 a 69 ídem.....	1.157	7'76	1.025	6'74	1.158	7'34	1.092	7'38	1.245	7'39	1.116	7'43
De 70 a 74 ídem.....	1.021	6'85	899	5'89	1.059	6'71	977	6'61	1.114	6'61	1.025	6'65
De 75 a 79 ídem.....	897	5'02	784	5'14	913	5'79	903	6'11	1.029	6'11	948	6'15
De 80 en adelante.....	913	6'13	743	4'87	905	5'74	907	6'13	1.152	6'84	1.064	6'90
Sin clasificación.....	7	0'05	14	0'09	10	0'07	13	0'09	10	0'06	11	0'07

**Clasificación por grandes grupos de enfermedades de la mortalidad ocurrida en cada mes.**

M E S E S	Fiebre tifoidea.	Gripe.	Tuberculosis pulmonar.	Bronquitis aguda.	Pulmonía.	Bronco-neumonía.	Orgánicas del corazón.	Enteritis en menores de dos años.
Enero.....	3	26	117	93	57	283	163	19
Febrero.....	2	27	111	86	48	250	168	25
Marzo.....	1	10	119	54	44	156	156	9
Abril.....	1	6	95	48	35	143	167	23
Mayo.....	2	3	93	32	33	130	139	19
Junio.....	3	4	110	25	21	98	133	50
Julio.....	1	2	96	21	25	66	112	133
Agosto.....	5	1	90	16	20	63	131	114
Septiembre.....	5	>	85	8	27	48	116	58
Octubre.....	4	3	87	14	35	91	147	28
Noviembre.....	5	7	83	20	29	78	143	20
Diciembre.....	4	7	94	62	30	141	152	13
<b>TOTALES.....</b>	<b>36</b>	<b>96</b>	<b>1.180</b>	<b>479</b>	<b>404</b>	<b>1.547</b>	<b>1.727</b>	<b>511</b>

Al verificar los correspondientes estudios con relación a la proclación por meses de la mortalidad hacíamos constar la influencia que las temperaturas ejercen en nuestro organismo, viéndose una vez más que en los meses de temperaturas benignas decrecen de una manera extraordinaria, ofreciendo, por el contrario, un enorme aumento aquellos meses en que son extremas, muy especialmente las enfermedades correspondientes a los aparatos circulatorio y respiratorio en los adultos, durante los meses de noviembre a febrero, y las diarreas y enteritis, durante los de julio y agosto, en los menores de dos años.

## Fiebres tifoideas y paratifoideas, clasificadas por meses, en el último decenio.

MESES	AÑOS									
	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Enero.....	3	10	3	16	5	3	4	3	5	3
Febrero.....	7	5	12	8	4	11	1	5	1	2
Marzo.....	3	3	6	6	5	4	4	4	2	7
Abril.....	5	4	4	5	2	3	7	1	5	2
Mayo.....	5	7	3	5	6	4	3	1	2	2
Junio.....	5	12	7	11	3	8	8	7	14	5
Julio.....	16	18	8	18	7	11	14	9	15	4
Agosto.....	23	16	7	23	10	24	7	15	10	5
Septiembre.....	22	16	19	15	5	13	6	16	4	8
Octubre.....	20	18	12	18	4	16	7	11	6	5
Noviembre.....	8	11	7	19	6	10	5	11	8	9
Diciembre.....	12	5	8	6	4	2	4	6	5	4
TOTALES.....	129	125	96	150	61	109	70	89	77	56

Insertamos por primera vez un cuadro correspondiente al decenio último, en el que se consigna por meses la mortalidad correspondiente a fiebres tifoideas y paratifoideas, por el cual podemos observar el decrecimiento de mortalidad de estas enfermedades, a lo que han contribuido de manera eficaz las mejoras efectuadas en nuestra capital, tanto en lo que respecta al sistema de su pavimentación como al de su alcantarillado, y la desaparición casi total de los pozos negros que originaban constantes contaminaciones de las aguas, y a su vez las de carácter higiénico sanitario, muy particularmente de las viviendas y dotación de agua, de las que muchas de ellas carecían, debido al considerable aumento que actualmente proporcionan los Canales del Lozoya y Santillana, que en el primer año del indicado decenio era de 285 litros diarios por habitante y en la actualidad es de 382, o sea un aumento de cien litros diarios, aproximadamente, por habitante.

Verificándose en la actualidad diversas obras en los Canales del Lozoya, dentro de corto plazo el aumento de su caudal será extraordinario, con lo cual nuestra capital figurará a la cabeza de las ciudades de Europa mejor abastecidas de elemento tan importante para la salud, base del progreso y engrandecimiento de todo núcleo urbano.

De todos es conocido que las aguas de los repetidos Canales del Lozoya, además de su importantísimo caudal, son unas de las más puras que se conocen de las destinadas al abastecimiento de poblaciones, siendo ello debido a que una parte importantísima del repetido caudal, de 1.342.098.830 hectolitros anuales, procede del pinar denominado Cabeza de Hierro, de una extensión de 2.020 hectáreas, correspondiente al término municipal de Rascafría, que lleva en explotación desde hace muchos años la Sociedad Belga Pinares del Paular, las cuales son cuidadosamente encauzadas y vigiladas de manera celosa por los funcionarios de los repetidos Canales del Lozoya, con el fin de que ni se pierda ni se impurifique tan preciado elemento, uno de los de más capitalísima importancia para el desarrollo y progreso de la urbe madrileña. De ahí que, como dejamos consignado, la mortalidad por enfermedades de carácter tífico se haya reducido en tan gran proporción, precisamente por haberse prescindido de la utilización de otros caudales de agua que en gran número de casos carecían de la pureza necesaria para ser utilizados como bebida.

Que las indicadas mejoras han reducido de una manera importantísima los coeficientes de mortalidad en los últimos diez años, nos lo comprueba de una manera clara el cuadro que publicamos por distritos, población, viviendas, mortalidad y proporción de esta última por cada 1.000 habitantes.

CONSIDERACIONES SOBRE DEFUNCIONES

DISTRITOS	POBLACIÓN					VIVIENDAS					DEFUNCIONES					PROPORCIÓN POR 1,000 HABITANTES				
	1928	1929	1930	1931	1932	1928	1929	1930	1931	1932	1928	1929	1930	1931	1932	1928	1929	1930	1931	1932
	Centro.....	48,081	49,246	48,406	45,050	45,815	14,843	14,309	14,286	14,201	14,175	721	676	646	698	697	15	14,001	13,952	15,745
Hospicio.....	51,967	55,289	55,402	51,052	50,382	14,628	14,674	14,869	15,016	15,549	795	806	669	835	665	14,463	14,658	14,950	16,224	18,271
Chamheri.....	98,684	100,610	106,063	118,006	119,006	22,679	24,254	24,794	27,472	29,475	1,757	1,880	1,752	2,009	1,783	18,102	18,657	16,990	17,002	15,113
Baonavista.....	105,944	108,310	110,978	132,987	133,982	22,264	22,723	24,946	26,614	28,851	1,700	1,730	1,500	1,661	1,669	16,005	16,224	16,469	14,427	14,776
Congreso.....	78,672	80,880	81,883	101,368	102,384	21,937	21,427	21,673	21,570	22,104	1,918	2,104	1,578	2,157	2,123	24,988	26,682	29,907	21,228	20,772
Hospital.....	81,351	82,783	85,783	88,602	90,082	18,574	19,000	19,748	20,684	21,432	1,998	2,120	1,991	2,299	2,084	24,380	25,697	28,776	26,111	28,114
Inclusa.....	75,567	78,132	81,273	80,387	82,605	19,886	20,306	21,637	22,485	23,336	1,693	1,642	1,406	1,840	1,658	22,001	21,062	18,954	22,865	19,952
Latina.....	80,445	85,038	86,704	89,361	91,560	20,647	20,500	21,114	21,947	21,579	1,689	1,715	1,469	1,680	1,421	20,534	20,917	17,928	18,776	19,562
Palacio.....	70,184	70,705	71,625	67,704	66,604	17,162	17,975	17,889	17,486	17,846	1,174	1,049	1,135	1,209	1,147	16,974	14,984	15,935	17,611	16,145
Universidad.....	97,696	99,608	102,065	118,861	119,610	28,160	24,847	25,945	28,704	29,667	1,623	1,945	1,561	2,143	2,004	18,667	19,448	18,932	18,008	16,772
TOTALES.....	704,624	809,400	821,927	903,228	907,863	103,819	108,755	206,492	216,786	224,194	15,231	15,770	14,757	16,849	15,417	19,200	19,149	17,938	18,986	17,092

Corroboración de cuanto dejamos indicado, o sea de que la urbanización de toda población influye de manera extraordinaria en la mortalidad, es el cuadro que insertamos a continuación respecto de la mortalidad correspondiente al último cuarto de siglo, por enfermedades del aparato respiratorio, diarrea y debilidad congénita, de cuyo examen sacamos la consecuencia de que desciende la mortalidad en relación con nuestro progreso urbanístico; debiendo tenerse en cuenta para aquellas personas que deseen sacar consecuencias con relación a las causas de la repetida mortalidad, que han de establecer sus comparaciones, no con relación al número total de las defunciones ocurridas, sino comparando éstas con el de habitantes de que constaba la población en el año en que se realiza la comparación.

**Mortalidad por bronquitis, bronconeumonía, neumonía, diarrea y debilidad congénita de menores de cinco años en el último cuarto de siglo.**

AÑOS	Bronquitis.	Bronconeumonía.	Neumonía.	Diarrea.	Debilidad congénita.
1908.....	754	129	103	1.010	145
1909.....	1.368	212	191	951	174
1910.....	930	174	130	856	224
1911.....	970	155	120	1.016	198
1912.....	962	227	109	839	283
1913.....	928	250	44	1.076	306
1914.....	935	280	57	915	398
1915.....	821	267	43	1.196	431
1916.....	826	251	59	958	347
1917.....	760	233	69	1.111	430
1918.....	806	331	75	1.174	517
1919.....	975	367	58	981	368
1920.....	1.009	598	77	1.075	496
1921.....	820	385	75	1.386	465
1922.....	894	608	75	1.066	426
1923.....	861	525	70	1.281	424
1924.....	613	467	73	966	366
1925.....	747	607	60	874	371
1926.....	575	665	75	918	339
1927.....	461	446	136	688	244
1928.....	595	692	144	858	270
1929.....	619	717	171	739	304
1930.....	468	472	146	700	274
1931.....	441	971	160	692	263
1932.....	396	767	137	511	257

En los resúmenes publicados en años anteriores, al igual que en éste ocurre, se observa, sistemáticamente, que existen varios distritos en Madrid (Universidad, Inclusa, Congreso y Hospital) en los que el porcentaje de mortalidad no guarda relación con el número de sus habitantes, y ello es debido, no a falta de condiciones higiénicas en relación con los otros distritos de la capital, sino a que en los que dejamos citados existen establecimientos benéficos a los que afluyen no solamente los residentes en la población, sino también los procedentes de otros Municipios, lo que da origen a un mayor contingente de mortalidad.

Se publica, para un mejor estudio, un cuadro del que hemos eliminado a los habitantes que pueden considerarse como parte no integrante de la población, ya que son transeúntes, y también a los nacidos en la Maternidad, ya que de este modo puede llegarse a establecer proporciones más exactas en relación con el número de habitantes de que, en realidad, consta el término municipal.

**Prelación de los distritos según sus coeficientes de mortalidad.**

DISTRITOS	HABITANTES	FALLECIDOS	PROPORCIÓN POR 1.000
Centro .....	45.848	597	13'02
Hospicio.....	52.382	695	13'27
Buenavista .....	133.382	1.969	14'76
Chamberí.....	118.006	1.786	15'13
Latina.....	91.560	1.421	15'52
Palacio.....	69.604	1.147	16'48
Universidad.....	119.860	2.004	16'72
Inclusa.....	82.605	1.588	19'22
Congreso.....	102.584	2.126	20'72
Hospital.....	90.062	2.084	23'14
<b>TOTALES.....</b>	<b>905.893</b>	<b>15.417</b>	<b>17'02</b>

Excluidos los niños fallecidos en la Inclusa y los correspondientes a establecimientos de beneficencia (transeúntes), las proporciones de los distritos quedan reducidas en la forma siguiente:

DISTRITOS	HABITANTES	Defunciones en los domicilios de los pacientes.	Proporción por 1.000 habitantes.
Centro.....	45.848	588	12'82
Hospicio.....	52.382	694	13'25
Chamberí.....	118.006	1.734	14'69
Buenavista.....	133.382	1.951	14'48
Congreso.....	102.584	1.723	16'80
Hospital.....	90.062	1.596	17'72
Inclusa.....	82.605	1.528	18'49
Latina.....	91.560	1.416	15'47
Palacio.....	69.604	1.120	16'09
Universidad.....	119.860	1.944	16'22
<b>TOTALES.....</b>	<b>905.893</b>	<b>14.274</b>	<b>15'76</b>

**Proporción por cada 1.000 habitantes fallecidos por las causas morbosas que se indican.**

Totalidad.				Infectocontagiosas.			Tuberculosas.		
Distritos de menos a más.	Habitantes.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.
Centro.....	45.848	597	13'02	Centro.....	27	0'59	Centro.....	53	1'16
Hospicio....	52.382	695	13'27	Hospicio.....	38	0'73	Hospicio.....	55	1'05
Palacio.....	69.604	1.147	16'48	Latina.....	41	0'45	Palacio.....	92	1'32
Latina.....	91.560	1.421	15'52	Palacio.....	52	0'75	Latina.....	137	1'50
Inclusa.....	82.605	1.588	19'22	Buenavista....	67	0'50	Congreso.....	149	1'45
Chamberí...	118.006	1.786	15'13	Inclusa.....	82	0'99	Buenavista....	163	1'22
Buenavista..	133.382	1.969	14'76	Chamberí.....	84	0'71	Inclusa.....	178	2'16
Universidad.	119.860	2.004	16'72	Universidad...	91	0'76	Chamberí....	200	1'70
Hospital....	90.062	2.084	23'14	Hospital.....	118	1'31	Universidad...	217	1'82
Congreso...	102.584	2.126	20'72	Congreso.....	126	1'23	Hospital.....	341	3'79
	905.893	15.417	17'02		726	0'80		1.585	1'75

Cancerosas.			Aparato respiratorio.			Orgánicas del corazón.		
Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...
Centro.....	46	1	Hospicio.....	131	2'50	Centro.....	84	1'83
Hospicio.....	56	1'07	Centro.....	136	2'97	Hospicio.....	115	2'20
Inclusa.....	65	0'79	Palacio.....	227	3'26	Palacio.....	177	2'54
Congreso.....	73	0'71	Latina.....	331	3'61	Inclusa.....	224	2'71
Latina.....	73	0'80	Inclusa.....	339	4'10	Latina.....	289	3'16
Universidad.....	103	0'86	Hospital.....	375	4'16	Chamberí.....	330	2'80
Palacio.....	104	1'50	Buenavista.....	389	2'92	Hospital.....	330	3'67
Chamberí.....	110	0'93	Chamberí.....	396	3'35	Congreso.....	357	3'48
Buenavista.....	118	0'89	Universidad.....	425	3'52	Universidad.....	388	3'24
Hospital.....	127	1'41	Congreso.....	484	4'72	Buenavista.....	414	3'10
	875	0'97		3.233	3'37		2.708	2'99

  

Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales.			Diarrea infantil.			Otras enfermedades.		
Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...
Centro.....	25	0'54	Centro.....	12	0'26	Centro.....	214	4'67
Hospicio.....	65	1'24	Hospicio.....	19	0'36	Hospicio.....	216	4'12
Latina.....	73	0'80	Palacio.....	21	0'30	Palacio.....	385	5'53
Palacio.....	89	1'28	Chamberí.....	37	0'31	Latina.....	408	4'45
Hospital.....	103	1'14	Hospital.....	56	0'62	Chamberí.....	493	4'18
Inclusa.....	106	1'28	Universidad.....	61	0'51	Inclusa.....	507	6'14
Congreso.....	115	1'12	Buenavista.....	64	0'48	Universidad.....	589	4'92
Universidad.....	130	1'09	Latina.....	69	0'75	Buenavista.....	607	4'55
Chamberí.....	136	1'15	Congreso.....	85	0'83	Hospital.....	634	7'04
Buenavista.....	147	1'10	Inclusa.....	87	1'05	Congreso.....	737	7'18
	989	1'09		511	0'56		4.790	5'29

#### La mortalidad en relación con las profesiones.

La reglamentación de la jornada legal de trabajo por una parte, y por otra las disposiciones de carácter higiénico-sanitario dictadas para el funcionamiento de industrias y talleres, ha traído como consecuencia una importante baja de mortalidad en la clase obrera al procurar evitar, en lo posible, la insalubridad en las manipulaciones de los distintos productos manufacturados, muy particularmente de aquellos en que entran en su composición sustancias químicas.

La resistencia sistemática que opone la mayoría del vecindario a consignar su profesión u oficio, limitándose a inscribirse en la denominación genérica de «jornalero», hace de muy difícil realización establecer el porcentaje de mortalidad que corresponde a cada profesión u oficio, ya que al ignorarse, por la razón que queda expuesta, dicho dato, no puede llegarse a una cifra de realidad en que basarse para que la ciencia o la administración, cada una en su caso, adopte medidas sanitarias y de profilaxis conducentes a evitar, en lo posible, la mortalidad en profesiones u oficios por accidentes o contagios.

Para poder precisar de una manera lo más aproximada la proporción de las defunciones de cada grupo de profesiones u oficios con relación a los habitantes de nuestra capital que comprenden aquéllos, consignamos en el cuadro que se inserta a continuación los individuos que, como dejamos expresado, forman cada uno de sus grupos y las principales causas de defunción y sus proporciones, por conceptuar mucho más científico este procedimiento que el que veníamos siguiendo, o sea el de señalar la proporción con arreglo al número de defunciones correspondientes a cada enfermedad.

Relación entre la mortalidad y las profesiones de los varones.

PROFESIONES AGRUPADAS	TOTAL de inscritos.	TOTAL de defunciones.	Fiebre tifoidea.		Osteo.		Tuberculosis pulmonar.		Enfermedades cancerosas.		Orgánicas del corazón.		Bocaguita.		Bronconeumonía y otras.		Sinetosis.		
			Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	Defunciones.	Proporción por 100.	
Profesiones y artes liberales.....	47.404	854	2	0'23	17	1'99	93	10'89	67	7'85	180	15'22	54	6'32	136	15'93	14	1'64	
Oficios y artes mecánicas.....	103.219	3.195	3	0'09	8	0'25	427	13'36	211	6'60	711	22'25	81	2'54	314	9'83	14	0'44	
Burócratas.....	32.616	613	5	0'82	7	1'14	84	13'70	44	7'18	99	16'15	64	10'44	116	18'92	15	2'45	
Sin profesión, con rentas o pensiones.....	16.841	360	3	0'12	5	1'39	5	1'67	27	7'50	79	21'94	28	7'78	66	18'33	25	6'94	
Sin profesión ni rentas ni pensiones.....	8.533	549	8	1'46	3	0'55	55	10'20	34	6'19	98	17'85	38	6'92	84	15'80	33	6'01	
<b>Subdivisión de oficios y artes mecánicas.</b>																			
Jornaleros.....	13.986	2.506	3	0'12	3	0'12	355	13'71	174	6'70	557	21'46	64	2'47	223	8'59	6	0'28	
Otros.....	3.857	599	3	0'12	3	0'12	71	11'85	37	6'18	154	25'71	17	2'84	91	15'19	8	1'34	



Al tratar de las defunciones por tuberculosis hicimos presente que, afortunadamente, se observa una baja (este año la menor cifra del decenio) tanto en menores como en mayores de cinco años, lo que es debido —indudablemente— al constante aumento de colonias escolares, preventorios y sanatorios.

En orden de prelación con respecto a defunciones por tuberculosis, la clase que más castigada se halla es la de burócratas, pues aunque da una cifra de 158 menos que la de los obreros de artes mecánicas, que es de 506, es mayor en relación con el número total que constituye cada una de ambas clases, máxime si se tiene en cuenta que en la clasificación últimamente mencionada están incluidos los inscritos como «jornaleros». Sigue luego el grupo perteneciente a profesiones liberales, con 115 defunciones.

En lo que a las mujeres se refiere no puede verificarse una verdadera clasificación, pues de las 521 defunciones ocurridas figuran comprendidas 467 en «labores domésticas», razón por la que no puede determinarse de una manera cierta las que corresponden a cada profesión; únicamente consignaremos que el mayor contingente nos lo ofrecen las religiosas.

Una vez más repetimos que los mayores contingentes de mortalidad nos los ofrecen las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio en todas las edades.

#### La mortalidad según las ideas religiosas.

Dispuesto por el artículo 27 de la Constitución que los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil, en los cuales no podrá haber separación de recintos por motivos religiosos, principio éste verdaderamente moral, pues que no es justo que personas que han convivido bajo un mismo techo y marcharon juntos durante la vida sean separados más allá de la muerte, nos limitamos a consignar los sepelios que tuvieron lugar en los distintos cementerios que existen en nuestra capital.

#### Enterramientos efectuados en los distintos cementerios.

CEMENTERIOS	Menores de 5 años.	De 5 años en adelante.	TOTAL
Necrópolis.....	3.670	10.826	14.496
Sacramentales.....	28	552	580
Civil.....	24	95	119
Británico.....	1	7	8
Fuera de Madrid y otros.....	4	210	214

En establecimientos de carácter benéfico ocurrieron 2.814 defunciones, sin que en ellas se encuentren comprendidas las que ocurrieron en sanatorios y clínicas particulares, de las cuales corresponden 410 a menores de cinco años, como puede verse en el cuadro en que figura la clasificación de defunciones en aquellos establecimientos, las que habrán de ser deducidas de los distritos en que se encuentran enclavados, al objeto de proceder a la formación de un nuevo cuadro en el que se comprendan exclusivamente las defunciones ocurridas en los domicilios de los pacientes con residencia fija en la capital, pues, repetimos, la mayoría de estas defunciones son de transeúntes.

Las indicadas defunciones representan el 18'25 por 100 del total de defunciones ocurridas en el año; de ahí que la verdadera proporción por 1.000 habitantes es la de 15'76, pues, habremos de hacerlo constar una vez más, estos enfermos son procedentes de otros Municipios, y al no figurar inscritos entre los habitantes de la población, no procede tampoco que pasen a engrosar la cifra de las defunciones.

### Mortalidad por sexos.

La mortalidad por sexos en el presente año no merece casi comentario, pues, como puede observarse en el cuadro que insertamos a continuación, existe una pequeña diferencia a favor del femenino de 239 casos menos, debiendo tenerse muy en cuenta que los nacimientos de varones han superado en 926 con relación a las hembras, por lo que la proporcionalidad viene a ser en un todo idéntica; insertando el cuadro relacionado con la expresada natalidad y mortalidad correspondiente al último cuarto de siglo, por quinquenios, únicamente por las repercusiones que ello pudiera tener en relación con el aumento de la población.

### Natalidad y mortalidad por sexos y sus proporcionalidades en el último cuarto de siglo por quinquenios.

QUINQUENIOS	TOTAL DE NATALIDAD EN EL QUINQUENIO				TOTAL DE MORTALIDAD EN EL QUINQUENIO			
	Varones.	Hembras.	PROPORCIÓN		Varones.	Hembras.	PROPORCIÓN	
			V.	H.			V.	H.
1912.....	8.656	8.266	51'15	48'85	7.527	7.398	51'52	48'48
1917.....	8.850	8.328	51'52	48'48	7.948	7.609	51'09	48'91
1922.....	10.101	9.456	51'65	48'35	8.163	8.065	50'30	49'70
1927.....	9.946	9.655	50'74	49'26	7.640	7.260	51'28	48'72
1932.....	12.262	11.366	51'90	48'10	7.828	7.589	50'78	49'22

### Número de nacimientos y defunciones y su proporción por cada 1.000 habitantes en el último decenio.

AÑOS	Habitantes.	Nacimientos.	Proporción por 1.000.	Defunciones.	Proporción por 1.000
1923.....	697.486	19.928	28'57	16.208	23'24
1924.....	708.646	19.934	28'13	15.297	21'57
1925.....	766.552	19.399	25'31	15.575	20'32
1926.....	773.318	19.911	25'75	16.076	20'79
1927.....	782.860	19.601	25'04	14.900	19'03
1928.....	794.924	20.841	26'22	15.264	19'20
1929.....	809.400	21.456	26'51	15.775	19'49
1930.....	824.927	22.324	27'06	14.787	17'93
1931.....	893.223	22.366	25'04	16.849	18'86
1932.....	905.893	23.628	26'08	15.417	17'02

Al efectuar el comentario relativo al total de la mortalidad en general en el año último, nacíamos observar la importante baja ocurrida, por ser una de las más inferiores del decenio y su coeficiente el menor de aquél, llamando a su vez la atención respecto del decrecimiento correspondiente a la mortalidad infantil, de menores de cinco años, que fué de 482, comparada con el año anterior, y de 950 los mayores de aquella edad.

De todas las rúbricas correspondientes a la mortalidad infantil, es decir, de los menores de cinco años, las que figuran con cifras extraordinariamente exorbitantes son las correspondientes a bronquitis, broconeumonías y neumonías, que en el presente año alcanzaron la cifra de 1.305; siguen después las correspondientes a diarreas, 540, y debilidad congénita, 281. representando las tres el 57 por 100 del total de la mortalidad de los menores de la edad expresada, mortalidad ésta debida, seguramente, a la falta de cuidado de los padres y de condiciones alimenticias adecuadas, la que se reduciría de manera asombrosa

si, muy particularmente en el primer año, se les alimentase únicamente con leche y en la época de verano no injiriesen determinados alimentos, que son los que ocasionan las diarreas y enteritis, y en la época de invierno se procurase tenerlos en buenas condiciones, preservándolos del frío en lo posible.

#### Principales causas de mortalidad.

Las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, como oportunamente hiciéramos constar al efectuar el comentario de la mortalidad en general, a su vez que las de carácter canceroso, fueron las que ofrecieron mayor porcentaje, debido en unos casos a las deficientes condiciones en que se efectúa su alimentación, y en otro, a los de las viviendas que habitan, carentes de luz y ventilación, las cuales ofrecen un exceso de mortalidad que se podría evitar, seguramente, si en las fincas se realizasen las obras indispensables para adaptarlas, cuando menos, a las mínimas condiciones que aconseja la higiene, teniendo en cuenta que esta clase de fincas, de alquileres reducidos, cuentan con un número muy limitado de habitaciones.

Después de las enfermedades del aparato respiratorio, las del circulatorio, mejor diremos las orgánicas del corazón, como repetidamente hemos hecho constar, son las que ocasionan el mayor porcentaje de mortalidad de nuestra capital, observándose una cosa, podríamos decir verdaderamente anómala en el cuadro que acerca de aquéllas publicamos, cual es el que corresponda su gran aumento a los solteros, mucho más de extrañar por no ser sus edades las más a propósito para contraer esta clase de enfermedades, pues que ellas son propias, precisamente, de personas de edad avanzada, en las que, debido a las luchas de la vida para alcanzar un mediano bienestar en sus hogares, se produce, como consecuencia de ellas, un agotamiento rápido de energías, todo lo contrario de lo que suele acontecer en el estado de soltería, en el cual es de suponer no se produzcan los indicados trastornos.

#### Fallecimientos ocurridos en el último decenio por enfermedades del corazón, clasificados según su estado civil, y proporción por 1.000 del total de defunciones.

AÑOS	Solteros mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.	Casados mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.	Viudos mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.
1923.....	197	12'15	470	29	452	27'89
1924.....	178	11'64	422	27'59	407	26'61
1925.....	225	14'45	422	27'09	433	27'80
1926.....	221	13'75	497	30'92	507	31'54
1927.....	229	15'37	469	31'48	562	37'72
1928.....	230	15'07	484	31'71	460	30'14
1929.....	230	14'58	528	33'47	502	31'82
1930.....	225	15'22	540	36'52	362	24'48
1931.....	374	22'20	774	45'94	675	40'06
1932.....	471	30'55	1.030	66'80	831	53'90

Al principio de las consideraciones que venimos haciendo se inserta un cuadro de los nacimientos ocurridos en los cien últimos años y su proporción en relación con los habitantes; y conceptuando altamente conveniente el dar a conocer igualmente la natalidad y mortalidad por quinquenios y su proporción en el indicado período, se publica el correspondiente cuadro con los relacionados datos, y a su vez otro del último cuarto de siglo, si bien éste por sexos y sus proporciones, toda vez que habrá de resultar muy útil para la realización de gran número de estudios en relación, en unos casos, de las enfermedades con las edades, y en otros, con la población y el sexo.

**Población, natalidad, mortalidad y su proporción por 1.000 habitantes por quinquenios en los últimos cien años.**

AÑOS	Población.	Natalidad.	Proporción por 1.000.	Mortalidad.	Proporción por 1.000.
1835.....	181.227	10.17	56'04	9.792	54'03
1840.....	189.397	10.584	55'88	9.984	52'71
1845.....	206.714	11.987	57'98	11.148	53'92
1850.....	223.439	12.189	54'55	11.783	52'73
1855.....	257.895	13.974	54'18	12.642	49'02
1860.....	289.043	14.327	49'56	13.986	48'38
1865.....	309.011	15.178	49'11	14.739	47'69
1870.....	331.665	15.893	47'91	15.467	46'63
1875.....	360.673	15.048	43'38	15.382	42'64
1880.....	449.867	16.234	36'10	15.956	35'04
1885.....	476.081	17.607	36'98	17.440	36'63
1890.....	482.816	16.865	34'92	16.573	34'32
1895.....	487.169	16.459	33'78	14.594	29'95
1900.....	528.984	15.932	30'12	14.411	27'24
1905.....	547.399	17.068	31'18	15.197	28'49
1910.....	584.117	16.922	29'07	14.925	28'89
1915.....	615.075	17.148	27'87	15.451	28'12
1920.....	678.738	17.928	26'71	18.055	26'90
1924.....	766.552	19.934	28'12	15.297	21'58
1925.....	773.318	19.399	25'34	15.575	20'31
1930.....	893.223	22.270	27	14.767	17'93
1932.....	929.940	23.628	26'83	15.417	17'02

**Proporción de los sexos en la natalidad y mortalidad en el último cuarto de siglo.**

AÑOS	NATALIDAD		PROPORCIÓN POR 100		MORTALIDAD		PROPORCIÓN POR 100	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Var. nes.	Hembras.	Varones	Hembras.
1908.....	8.498	8.048	51'36	48'64	6.827	6.595	50'87	49'13
1909.....	8.104	7.741	51'15	48'85	9.044	8.670	51'06	48'94
1910.....	8.433	7.970	51'41	48'59	7.447	7.062	51'32	48'68
1911.....	8.402	7.977	51'30	48'70	7.184	6.909	50'98	49'02
1912.....	8.656	8.266	51'15	48'85	7.527	7.398	51'52	48'48
1913.....	8.653	8.169	51'41	48'56	7.969	7.597	51'19	48'81
1914.....	8.567	8.247	50'95	49'05	8.389	7.924	51'43	48'57
1915.....	8.821	8.327	51'44	48'56	7.897	7.554	51'11	48'89
1916.....	8.837	8.278	51'63	48'37	7.906	7.586	51'03	48'97
1917.....	8.850	8.328	51'52	48'48	7.948	7.609	51'09	48'91
1918.....	8.612	8.316	50'96	49'04	9.610	9.364	50'65	49'35
1919.....	8.359	8.149	50'64	48'90	9.160	9.170	49'97	50'03
1920.....	9.328	8.600	52'03	47'97	9.052	9.003	50'14	49'86
1921.....	10.002	9.319	51'77	48'23	8.243	7.972	50'84	49'16
1922.....	10.101	9.456	51'65	48'35	8.163	8.065	50'30	49'70
1923.....	10.220	9.708	51'28	48'72	8.269	7.939	51'02	48'98
1924.....	10.235	9.699	51'34	48'66	7.951	7.346	51'98	48'02
1925.....	10.037	9.362	51'74	48'26	8.091	7.484	51'95	48'05
1926.....	10.034	9.827	50'65	49'35	8.254	7.822	51'34	48'66
1927.....	9.946	9.655	50'74	49'26	7.640	7.260	51'28	48'72
1928.....	10.619	10.222	50'95	49'05	7.798	7.466	51'09	48'91
1929.....	10.974	10.482	51'15	48'85	7.968	7.807	50'51	49'49
1930.....	11.448	10.876	51'28	48'72	7.558	7.229	51'11	48'89
1931.....	11.393	10.973	50'94	49'06	8.597	8.252	51'02	48'98
1932.....	12.262	11.366	51'90	48'10	7.828	7.589	50'78	49'22

La mortalidad por enfermedades exclusivamente del sexo femenino, tales como embarazo, parto y estados puerperales, ofrece en el año actual una baja muy importante, siendo la inferior del decenio, como podemos observar en el cuadro de aquellas enfermedades, debiéndose ello seguramente a la asepsia que desde hace algún tiempo viene empleándose por todas las clases sociales, aun las más humildes, evitándose no solamente infecciones, si que también otras enfermedades que ofrecían en anteriores épocas un gran contingente de mortalidad.

#### Mortalidad exclusivamente femenina.

AÑOS	NÚMERO DE DEFUNCIONES		TOTAL	PROPORCIONES POR CADA 1.000		
	Infecciones, fiebres y peritonitis puerperales.	Otras del embarazo, parto y puerperio.		HABITANTES	HEMBRAS	EMBARAZADAS
1923.....	71	47	118	0'17	0'31	5'55
1924.....	78	43	121	0'17	0'32	5'71
1925.....	74	44	118	0'15	0'29	5'70
1926.....	74	37	111	0'14	0'27	5'23
1927.....	55	33	88	0'11	0'21	4'22
1928.....	59	51	110	0'14	0'26	4'96
1929.....	62	43	105	0'13	0'24	4'59
1930.....	59	35	94	0'12	0'21	3'95
1931.....	58	54	112	0'13	0'23	4'69
Promedio.....	66	43	109	0'14	0'26	4'95
1932.....	51	38	89	0'10	0'18	3'53

Al tratar de las enfermedades de carácter canceroso en ambos sexos, dejamos consignado también la gran baja que afortunadamente se observa en el año actual, que atribuimos a los nuevos elementos con que la ciencia dispone para combatir, en la medida de lo posible, tan terrible enfermedad, procurando evitar dolores al paciente y prolongar su existencia con arreglo a los estudios que se vienen realizando por el personal científico del Instituto Nacional de Oncología, instalado en la Moncloa, alcanzando el número de enfermas fallecidas en los diversos establecimientos la cifra de 240 y de 635 las fallecidas en sus domicilios.

Una vez más habremos de repetir las dificultades con que tropieza la administración para poder determinar qué clase de profesiones son las más castigadas por determinada clase de enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, pero de una manera particular por las de tuberculosis y cáncer, debido a consignar los interesados pertenecientes al género masculino el nombre genérico de «jornalero» y los del femenino «labores domésticas», por cuyo motivo no pueden efectuarse los estudios necesarios para llegar a la determinación de las causas originarias de aquéllas y proponer las medidas convenientes a evitarlas en cuanto humanamente sea posible.

#### Mortalidad por sexos en los adultos.

Los porcentajes de mayor mortalidad por tuberculosis en ambos sexos corresponden a las edades comprendidas entre los veinte y los treinta y nueve años, que son 329 varones y 223 hembras, siendo muy exigua la mortalidad por esta causa en las edades avanzadas, lo que comprueba que esta enfermedad se adquiere a causa de las irreflexiones de la juventud en sus primeros vuelos por la vida y abandono en someterse a tratamiento, toda vez que es una de las enfermedades que pueden ser comprendidas dentro del grupo de las evitables en la mayoría de los casos; prueba de ello es que desde que fueron implantados diversos sanatorios en la sierra para el tratamiento de esta enfermedad, ha decrecido su mortalidad.

**Fallecidos por tuberculosis durante el último decenio, según el estado civil,  
y su proporción por 1.000.**

AÑOS	Solteros mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.	Casados mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.	Viudos mayores de 20 años.	Proporción por 1.000.
1923.....	597	36'83	691	42'82	167	10'30
1924.....	640	41'84	681	44'52	171	11'18
1925.....	592	38'01	679	43'60	164	10'53
1926.....	654	40'68	716	44'54	172	10'70
1927.....	580	38'93	694	46'57	174	11'68
1928.....	562	36'82	593	38'85	146	9'56
1929.....	523	33'15	657	41'65	135	8'56
1930.....	531	35'91	599	40'51	135	9'13
1931.....	571	33'89	599	35'55	121	7'18
1932.....	464	30'10	569	36'90	138	8'95

**Mortalidad casual y criminosa.**

Oportunamente hicimos constar, en lo que se refiere a la mortalidad por abandono de los padres de menores de uno a cuatro años, la existencia de 14 defunciones por tal causa, mucho más lamentable por existir centros en los que se recoge a los niños durante el día con el fin de que sus progenitores puedan buscar los medios con que atenderles, por lo que no podemos menos de condenar estos abandonos que suponen verdadera falta de cariño a la infancia.

Los homicidios, suicidios y muertes violentas o por accidentes ocasionaron 268 defunciones, correspondiendo el mayor contingente a los solteros, 131; 99 a los casados, 33 a los viudos y 5 sin clasificación de edad.

Las 268 defunciones por accidentes se subdividen en 180 varones y 88 hembras.